

vero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, Colegio Notarial de Valencia, a don Alberto García Alija, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de enero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**4200** RESOLUCION de 20 de enero de 1993, del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud, en las especialidades de Farmacia Hospitalaria y Cirugía del Tórax.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Farmacia Hospitalaria y Cirugía del Tórax, conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 20 de enero de 1993.—El Director general de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

### ANEXO

#### Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

##### Especialidad: Farmacia Hospitalaria

Turno de traslado.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud de Puerto Real (Cádiz). Area de actuación: Centro de Cádiz. Doña María Carmen Marín Guzmán.

Turno de traslado.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Málaga. Area de actuación: Centro-Oeste de Málaga. Doña María Carmen Gallego Fernández.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud «Nuestra Señora de Valme de Sevilla. Area de actuación: Sur de Sevilla. Doña María Jesús Gómez Bellver.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area de actuación: Centro de Sevilla. Doña María Carmen Alamo Manosalbas.

Turno libre.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud de Puerto Real (Cádiz). Area de actuación: Centro de Cádiz. Don Juan M. Borrero Rubio.

Turno libre.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud de La Línea (Cádiz). Area de actuación: Sureste de Cádiz. Don Manuel Camean Fernández.

Turno libre.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Baza (Granada). Area de actuación: Noreste de Granada. Don José Cabeza Barrera.

Turno libre.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud «San Cecilio» de Granada. Area de actuación: Centro-oeste de Granada. Don Miguel Damas Fernández-Figares.

Turno libre.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud «Santa Ana» de Motril (Granada). Area de actuación: Sur de Granada. Doña María Angeles Agudo Martínez.

Turno libre.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud «Ciudad de Jaén». Area de actuación: Suroeste de Jaén. Doña Rosa Millán García y doña María Trinidad Vilchez Medina.

Turno libre.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud «Virgen de la Victoria» de Málaga. Area de actuación: Centro de Málaga. Don José M. Fernández Ovies.

Turno libre.—Hospital Universitario del Servicio Andaluz de Salud «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Area de actuación: Sur de Sevilla. Doña Dolores Bejarano Rojas.

##### Especialidad: Cirugía de Tórax

Turno libre.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Huelva. Desierta.

Turno libre.—Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Málaga. Desierta.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4201** RESOLUCION de 28 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar Administrativo Informático.

Como resultado del proceso selectivo convocado por Acuerdo de este Ayuntamiento en el que se aprobaron las bases (sesión plenaria de 31 de octubre de 1991, «Boletín Oficial» de la provincia número 299, de 28 de diciembre de 1991), de conformidad con la legislación vigente, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación (Auxiliar Administrativo Informático, promoción interna, escala de Administración General, grupo D), de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales, la siguiente persona:

Don José Antonio Carballo Caro. Documento nacional de identidad: 75.409.493. Fecha del nombramiento: 17 de diciembre de 1992. Fecha de toma de posesión: 17 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcolea del Río, 28 de enero de 1993.—El Alcalde-Presidente, Manuel de la Cruz Rejano.

**4202** RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Aparejador municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 29 de enero de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso convocado al efecto, ha sido nombrado Aparejador municipal, en propiedad, de este Ayuntamiento, don Jorge González Redondo Pereiras, con documento nacional de identidad número 33.797.189.

Mondoñedo, 2 de febrero de 1993.—La Alcaldesa.